

# UN MONASTERIO, UN BARRIO, UNA CIUDAD: EL CONVENTO DE LA VICTORIA Y MÁLAGA

FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ MARÍN

*El monasterio de la Victoria es uno de los edificios históricos de mayor relevancia artística y cultural de la ciudad, afirmación que se revaloriza por ser la primera fundación de la orden de religiosos Mínimos en España.*



La iglesia y convento de la Victoria. Dibujo de Schöpel (hacia 1850). Cortesía de don Enrique Ferrer



- <sup>1</sup> Esta escena aparece representada en un cuadro al óleo de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán de Lucena (Córdoba). Aunque el escenario aparece idealizado, pueden identificarse al castillo de Gibralfaro, el mar, y el campamento del rey junto a dos religiosos mínimos.
- <sup>2</sup> PRUNES, FR. JOSEPH (O.M.), "Inicios de la orden de los Mínimos en España (de las primeras fundaciones hasta finales del siglo XVI", *Bollettino Ufficiale Dell Ordine dei Minimim* anno 47, n.º. 3, pp. 542-543, Roma, 2002.

## Reconquista de la ciudad y fundación real

Es conocido que los Reyes Católicos se apoyaron en las órdenes religiosas para recristianizar las ciudades tomadas a los musulmanes, pero la fundación de la Victoria obedece a un interés particular del iniciador de la orden. El calabrés –más tarde canonizado–, Francisco de Paula, creó la orden de los Mínimos en 1435 y en 1486 obtuvo del pontífice Inocencio VIII reconocimiento y bula para fundar en España.

Un enviado de Francisco de Paula, fray Bernardo Buyl, antiguo monje benedictino o cisterciense, fue recibido por el rey Fernando durante el cerco de Málaga con objeto de conseguir autorización para fundar un convento en nuestra ciudad, en el lugar que ocupaba el campamento del rey, conocido como la huerta de Acíbar <sup>1</sup>.

Pero la fundación no fue inmediata. Diferentes versiones de la leyenda difieren si la presencia de los religiosos animó al monarca a mantener un cerco que ya duraba tres meses, o incluso si se le apareció en sueños la Virgen de la Victoria animándole a perseverar. El caso es que la ciudad se rindió pronto, según algunos, al cabo de tres días <sup>2</sup>.

Aunque los religiosos mínimos regresaron a Italia, en el lugar del campamento se edificó una sencilla ermita que acogió la imagen de la Virgen que recibió la advocación de la Victoria. Al término de la guerra Buyl –acompañado de otro fraile, o de doce, según otras versiones–, visitó nuevamente a los reyes en Zaragoza y allí, el 22 de septiembre de 1492, obtuvo una provisión real para fundar el monasterio.

Buyl visitó Málaga de nuevo y conoció la ermita de la Virgen, por lo que en un nuevo encuentro con los reyes en Barcelona obtuvo una carta de concesión de ésta y de las tierras aledañas para iniciar la fundación. En 30 de marzo de 1493 lo reyes firmaron la cesión de dicha ermita a la vez que dirigían a las autoridades malagueñas el escrito que textualmente se transcribe:

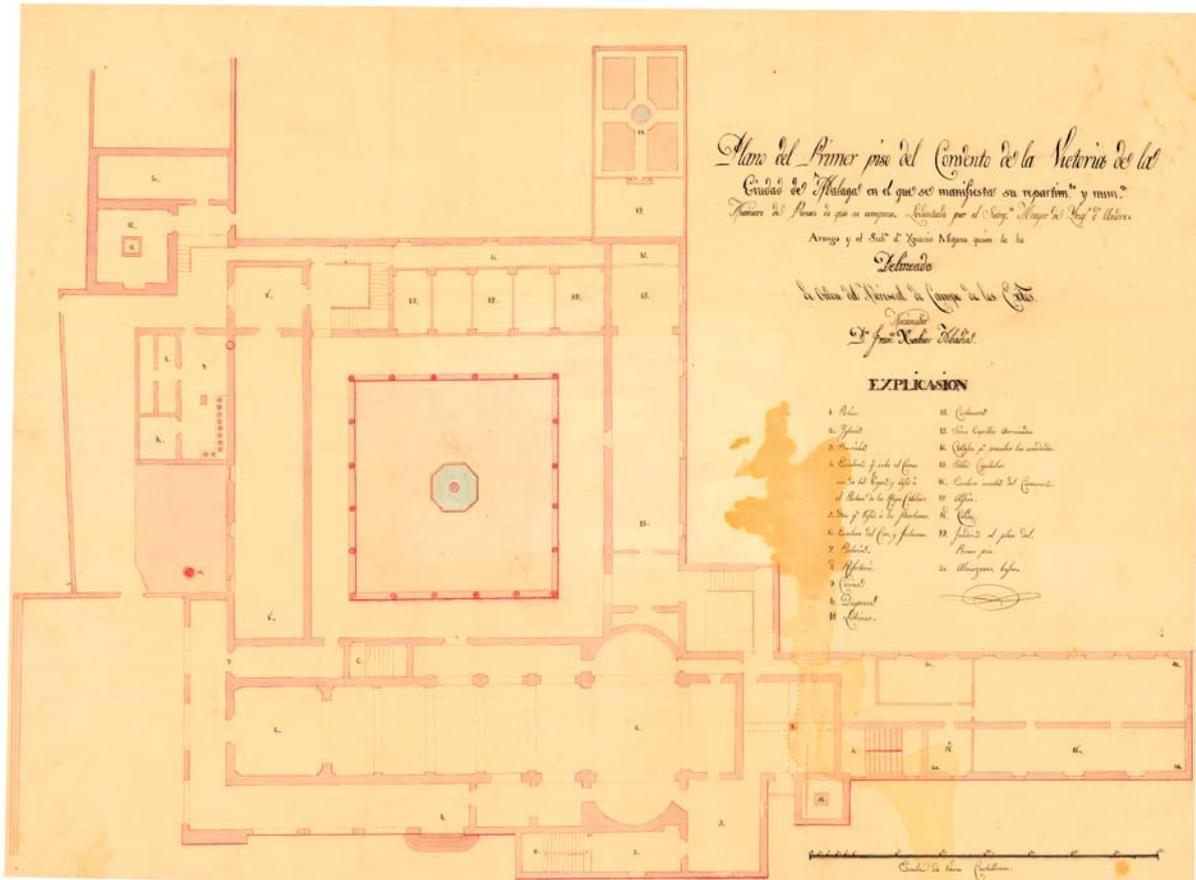
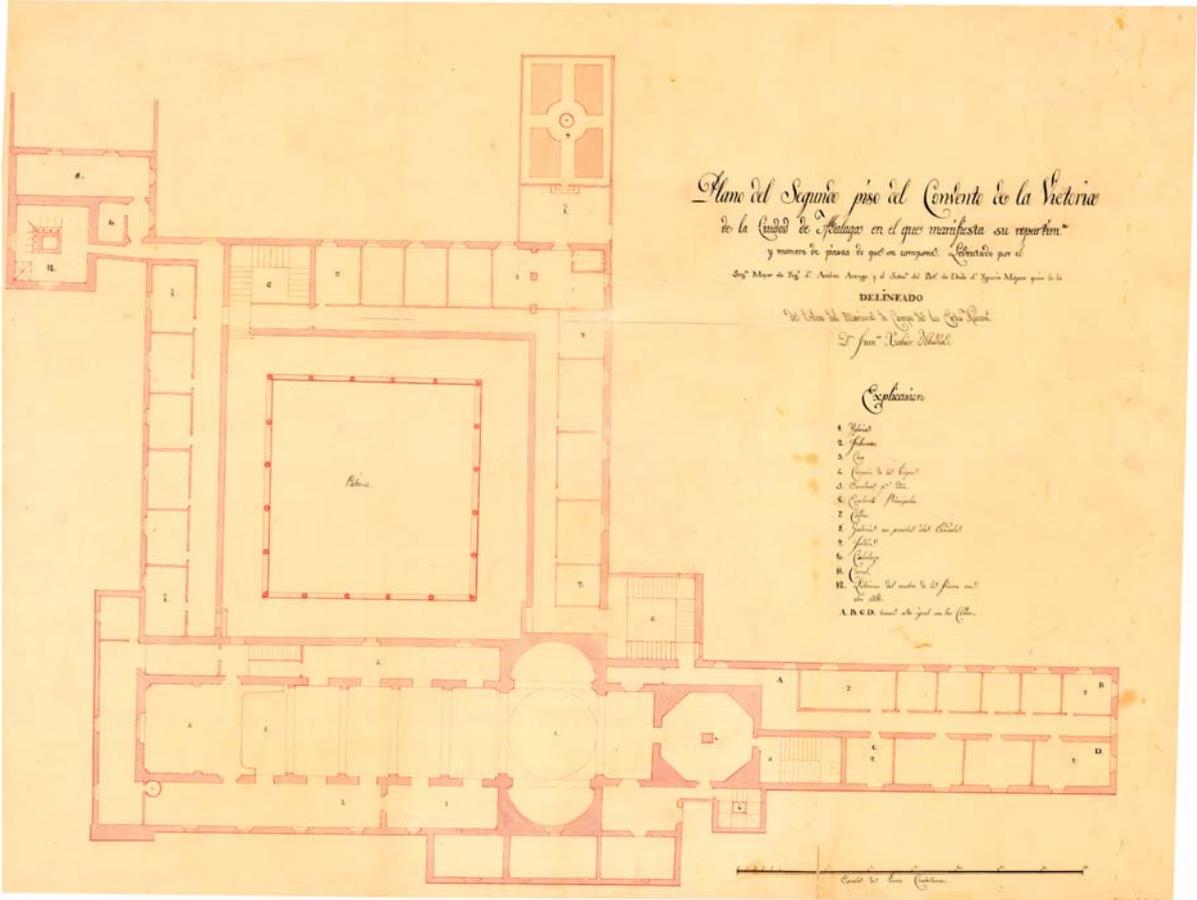
Consejo, corregidor, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y homes buenos de la ciudad de Málaga. Por la mucha devocion que tenemos al venerable y deboto Padre Fray Francisco de Paula hermitaño de su orden nuevamente instituida é no menos devoto é honesto religioso hermitaño fray Bernal





Boyl su vicario general en estos nuestros Reynos, querriamos que vosotros les diesedes todo el favor y ayuda que vos pidiere é menester uviere. Por manera que esa casa de Santa María de la Victoria que en esa ciudad la mandamos disfrutar para comienzo de su Orden pueda haber é fecho y vaya de bien en mayor pues que dende, sera comienzo de otras casas de la dicha orden se funden en estos ntros reynos, en lo cual ser ciertos que nos hereis placer y servicio. De Zaragoza á treinta dias de Septiembre de 1493 Yo el Rey Yo la Reina. Por mandado de el Rey y la Reina Juan de la Parra Secretario <sup>3</sup>.

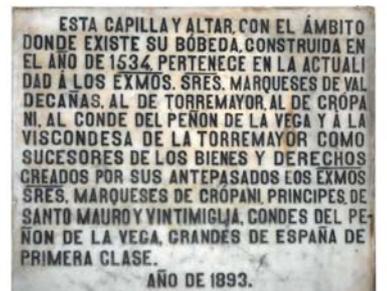
<sup>3</sup> *Libro de fundaciones del convento, iglesia e imagen de Nuestra Señora de la Victoria de Málaga.* Ejemplar original manuscrito en la biblioteca del (A)rchivo (D)íaz de (E)scovar. Este documento consigna, sin embargo, la fecha 30 de septiembre.





Lo más probable es que Buyl no volviese a Málaga, y que fuesen fray Fernando Panduro, fray Juan de Calabria y fray Damián de Calabria, quienes en su nombre tomaron posesión de los citados terrenos el 9 de diciembre de 1495, en un acto simbólico que tuvo lugar en la cima del cerro del Calvario, donde se levantó un humilladero en recuerdo de dicho día.

El documento notarial se firmó el 13 de julio de 1496 y por él obtuvieron la propiedad de la ermita y de todas las huertas con sus pozos comprendidas entre el camino de Granada (actual calle Fernando el Católico) y el camino del Calvario (actual calle Amargura). Como fundación real que era, la comunidad recibió otros bienes: tierras en el campo de Cámara (cerca de Antequera), en Bezmiliana (origen de la población de Rincón de la Victoria) y en la huerta de Acíbar y cerro del Humilladero.





### Economía y proceso constructivo: la primera iglesia

La ermita que acogía a la Virgen –dedicada a San Roque–, se mantuvo en el compás conventual tras la construcción del monasterio, cuya iglesia fue bendecida en 1518, aunque la imagen de la Virgen de la Victoria, que ocupaba la primera capilla del lado del evangelio, no pasó a presidir el altar mayor hasta el año 1606.

Las obras del monasterio proseguían a la vez que la comunidad lograba los cauces de financiación. El más usual en la época era la cesión de capillas a familias o personajes pudientes, quienes entregaban dinero, propiedades o censos, ornamentos, o se comprometían a dotar su capilla de retablos y enseres. A cambio la comunidad, mediante las estipulaciones consignadas en el libro de *Fundaciones*, celebraría determinado número de misas o concedería títulos u honores, como el patronato, prueba de que estos mecenas, además de aspirar a la salvación del alma buscaban también prestigio social.

De forma resumida puede reseñarse la cesión del patronato del altar mayor en 1506 a Sancho de Córdoba y Rojas; la primera capilla del lado del evangelio, la que acogió a la Virgen de la Victoria primero y a San Francisco de Paula después, fue de varios propietarios hasta que en 1615 pasó al regidor Andrés de Pedroso; la siguiente capilla, conocida como la del Cristo, pertenecía desde 1555 a Andrés López de Lorca, quien legó al monasterio un mesón y dos casas en la calle Camas de la ciudad (actual mesón de la Victoria); la capilla tercera, de San Gregorio, fue mandada construir por Diego de Alcázar a sus herederos en 1521. Acogía a la Virgen del Mar, que recibió como regalo una



lámpara de plata con un barco colgando; la capilla cuarta, última del lado del evangelio, se adjudicó a Leonor del Castillo en 1534.

En el lado de la epístola la primera capilla fue mandada construir en 1667 por Agustín de Rizo y su yerno, el capitán general de la caballería de la costa Juan de Ovando y Santaren, poeta y benefactor del convento, al que donó, entre otras cosas, la luna de plata que la Virgen llevaba a sus pies. La segunda capilla era de fray Martín de Uncibay, alcalde de Bezmiliana y capitán general de Marbella, quien se ordenó sacerdote e ingresó en el convento; la tercera capilla quedaba justo a la derecha de la puerta de entrada y en 1559 se concedió a Diego de Cazalla.

En otros puntos del monasterio se construyeron también capillas, como la de Ntra. Sra. de Loreto, emplazada en el compás, en la que Alonso de Rueda instituyó misas y redención de cautivos.

Otras fuentes de financiación eran las misas y fiestas instauradas por devoción a la Virgen, como la del obispo García de Haro en 1592, o las donaciones votivas, como la lámpara de plata de 71'5 libras enviada por Juan Guillén desde Potosí (Bolivia), dotándola además con aceite; o la enviada por Martín Pérez de Morales en 1660 desde Puebla (México), además del dinero para un censo con el que sufragar el aceite <sup>4</sup>.

## El monasterio: dotaciones materiales y proceso constructivo

El mencionado libro de *Fundaciones* recoge acuerdos suscritos con varios artesanos que regentaban los tejares de El Ejido. Uno de ellos fue con Martín de Salas en 1599 a cambio de dos ducados anuales y 6.000 piezas de tejas, ladrillos u otros materiales, y otro contrato, firmado con Juan Sánchez en 1616, le obligaba a entregar 500 ladrillos cada año, que más tarde subieron a 1.000.

Una misa instituida por Pedro de Cabriela permitió adquirir las columnas para el claustro, que en 1607, al colocarse la solería se consideró terminado, fecha que figura en el reloj de sol ubicado en uno de los ángulos superiores del mismo. En la banda norte de la iglesia se emplazan cuatro capillas, que se adjudicaron al canónigo Nuflo Miracles la primera (en 1618); a Pedro Gómez de Molina la segunda (1608); a Andrés de Yzarza la intermedia (en 1614); y al padre predicador fray Pedro Bolán y su hermana la cuarta, dedicada a Jesús ante Pilato (en 1671). Estas capillas fueron decoradas con interesantes pinturas murales, que aún se conservan, aunque se niega su contemplación a visitantes e investigadores.

Entre el refectorio y la sacristía existía un segundo grupo de capillas, la primera de las cuales se adjudicó al regidor Pedro Méndez de Sotomayor (en 1609) y la segunda a Fernando Felman de Ávila (en 1602). Fernando de Salinas y su mujer, la condesa de Ugarte Barrientos, quisieron ostentar una relación más estrecha con el monasterio, que los nombró fundadores y les adjudicó como capilla la propia sala

<sup>4</sup> RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO J., *Málaga conventual. Estudio artístico, histórico y urbanístico de los conventos malagueños*, Arguval-CajaSur, Málaga, 2000, pp. 137-153.





capitular. La comunidad, no obstante, podía seguir celebrando sus capítulos en la sala, ejemplificando de esta forma el óptimo rendimiento al que se sometían todos los espacios conventuales, pero también se comprometía a rezar 152 misas cada año por el alma de los fundadores.

La huerta del Acíbar, que era propiedad del cabildo municipal, fue origen en 1713 de un pleito dirimido en la Real Chancillería de Granada por haberse abierto un pozo al que se achacó la escasez de agua en las huertas

del convento. En 1773 el monasterio acabaría adquiriendo dicha huerta.

Otra mejora del conjunto monacal fue la construcción de la ermita que sustituyó al antiguo humilladero situado en el cerro del Calvario, que ya estaba en pie en 1655 aunque se reformó en 1756 y fue nuevamente reedificada en 1999. En la iglesia también se ejecutaron mejoras durante el siglo XVII, sufragadas por la condesa de Casapalma.



## El incendio y la nueva iglesia

El 21 de septiembre de 1675 se originó un incendio en el camarín de la Virgen, que destruyó una parte importante de su ajuar de oro y plata, afectando también a la estructura arquitectónica. Para paliar sus efectos la comunidad mínima solicitó ayuda al Ayuntamiento y obtuvo licencia para poder limosnar durante cuatro años en América, lo que nos puede dar una idea de las proporciones del siniestro <sup>5</sup>. Quizás por ello, cuando el conde de Buenavista, José Guerrero, devoto de la Virgen, se ofreció para reconstruir el camarín, un informe emitido por los alarifes de la ciudad aconsejó demoler la iglesia y levantarla de nueva planta.

Adoptado el acuerdo, los religiosos aportaron 500 ducados y el conde 1.500. Las obras de demolición se iniciaron el 11 de junio de 1693 y en un cómputo realizado el 13 de febrero de 1698 ya se habían superado los 1.500 ducados, por lo que la comunidad, en nueva escritura, comprometió nuevas misas a cambio de la generosidad del conde. La gestión económica de las obras la llevó el religioso fray Alonso de Berlanga, que calculó el coste final en 60.000 ducados, de los que la comunidad aportó únicamente



<sup>5</sup> Archivo General de Indias, Indiferente, 430, L.41, F415v-417. Agradezco esta noticia al M.R.P. Fr. Joseph M. Prunes, O.M.

10.000. En correspondencia, el monasterio concedió al conde cuatro tribunas de la iglesia y la habitación situada sobre la sacristía.

La obra supuso la total reconstrucción de la iglesia y de la sacristía con sus cajoneras, mausoleo del conde, pórtico, espadaña y camarín, cuyas yeserías realizó el maestro Felipe de Unzurúnzaga <sup>6</sup>. De la iglesia demolida se conservaron valiosas piezas, destacando el retablo del presbiterio, realizado hacia la mediación del siglo XVII por seguidores de Mena como Luis de Zayas o Jerónimo Gómez de Hermosilla y cuyos relieves representan escenas de la vida de San Francisco de Paula.

En el año 1700 la Virgen de la Victoria pasó a ocupar el camarín de la nueva iglesia. La prosperidad del monasterio se incrementaba a la vez que crecía la devoción a la Patrona de la ciudad, que recibía donaciones incluso desde América. Entre estos donantes destaca María Teresa de Priego, quien en 1736 nombró a la Virgen heredera universal y a la que donó entre otras piezas un conjunto formado por peto, zarcillos, collar, y dos broches de diamantes, un águila de oro con un topacio, un collar de esmeraldas y una colcha de seda, además de las imágenes de una Dolorosa y un Ecce Homo de Pedro de Mena y la Virgen de Belén de Jerónimo Gómez de Hermosilla.

## El apogeo de un convento

Disponemos de un interesante testimonio sobre el monasterio de la Victoria en el siglo XVII debido a fray Juan de Morales, profeso en este convento y autor de una crónica de la orden en Andalucía <sup>7</sup>.

Según su parecer –tal vez falto de imparcialidad–, en el momento de edición de su obra, 1619, el monasterio albergaba a más 70 religiosos, y gozaba de gran prestigio dentro de la orden, hasta el punto de que los miembros más destacados lo elegían para ser enterrados en él.

La imagen de la Virgen era tomada por muy milagrosa, y a su semejanza se realizaron las de Puerto de Santa María (Cádiz), Écija y Triana (Sevilla). En la iglesia se exponían todo tipo de exvotos, desde las joyas ya aludidas –de las que afirmaba podían competir con las de la catedral–, hasta cadenas de cautivos, mortajas, cirios, estandartes, banderas, saetas, espadas, proyectiles de artillería y todo tipo de objetos que proporcionaban a la iglesia vieja un aspecto pintoresco.

Ya en el siglo XVIII, tras las reformas promovidas por el conde de Buenavista y la adquisición de la huerta de Acíbar, el monasterio de la Victoria alcanzó su máxima extensión superficial y su más alto nivel de calidad arquitectónica y de bienes muebles donados o adquiridos.

El claustro, casi cuadrado, presenta cinco arcos rebajados sobre columnas en cada panda, aunque la balaustrada de la planta superior fue macizada para acoger paneles de azulejos trianeros procedentes de otros puntos del inmueble que durante el periodo de uso como hospital militar se trató de preservar.

<sup>6</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R., *Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, Universidad, Málaga, 1981, pp. 223 y 230.

<sup>7</sup> MORALES, FR. IOAM, *Epítome de la fundación de la provincia de Andalucía de la orden de los Mínimos del glorioso patriarca San Francisco de Paula*, impresor Juan René, Málaga, 1619.





<sup>8</sup> Sobre este aspecto, *vid.* CAMACHO MARTÍNEZ, R., *La emblemática y la mística en el santuario de la Victoria en Málaga*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986.

<sup>9</sup> SEBASTIÁN, S., "El Pía Desideria de Hugo Hermann y el santuario de la Victoria en Málaga: un ensayo de lectura", *Boletín de Arte* n.º. 2, Dpt.º. de H.ª. del Arte de la Universidad de Málaga, 1981, pp. 9-32.

La iglesia es de planta de cruz latina con exedras en el crucero, y tres naves, aunque la de la epístola se encuentra recortada en su longitud para dejar espacio al notable y espacioso pórtico, cubierto con bóvedas de aristas y abierto hacia el compás con arcos de medio punto de rosca moldurada en ladrillo visto, clave resaltada y en las enjutas tondos circulares con bustos de religiosos mínimos.

En el interior de la iglesia, de correctísima composición y ejecución, destacan su apilastrado y las tribunas que nos recuer-

dan sus tributos a patronos y mecenas. Tras el retablo se articulan tres espacios superpuestos en vertical. El inferior es la cripta del conde de Buenavista, con sus muros y bóvedas cubiertos por relieves de estuco de esqueletos y semimuertos, cuyos atributos los convierten en jeroglíficos que inducen a la meditación sobre lo efímero de la vida terrenal. El fondo negro hace destacar el blanco, al igual que en las estatuas orantes del conde y su mujer, acentuando el tétrico dramatismo de este espacio.

En la escalera la luminosidad se incrementa a la vez que se produce un radical cambio de la iconografía: Dios Padre preside desde la bóveda y los apóstoles desde los lunetos. En el testero principal una hermosa cartela barroca acoge a una imagen de San Francisco de Paula, arrodillado y experimentando una visión. La tiara papal situada sobre su cabeza puede interpretarse como una premonición del reconocimiento de la orden que fundó. Llama la atención la analogía compositiva entre esta imagen y la del cuadro de la parroquia de Santo Domingo de Lucena.

El camarín, con su exuberante decoración de yeserías, cuyos volúmenes acentúa la iluminación cenital, viene a constituir un *sancta sanctorum* que actúa como la meta de un recorrido, tanto espiritual como físico, iniciado en la muerte dentro de la cripta. En él confluyen diversos elementos simbólicos, como la forma exterior torreada, la planta octogonal o los relieves representando elementos de la letanía lauretana, todos ellos coincidentes en presentarnos a la imagen mariana como intermediación entre los hombres y Dios, entre la muerte y la vida <sup>8</sup>.

La sucesión vertical de tres espacios tan diferentes, pero complementarios, coinciden con las tres partes del libro *Pía Desideria* (vía purgativa, vía iluminativa y vía unitiva), escrito por el sacerdote jesuita Hugo Hermann, que sin duda conoció el mentor de esta notabilísima realización arquitectónica, el mínimo malagueño fray Alonso de Berlanga <sup>9</sup>.

## La desamortización y el barrio de la Victoria

En 1820, durante el trienio liberal, se emitió una ley que obligaba a refundir los conventos que no alcanzasen determinado número de religiosos, lo que afectaba a los monasterios mínimos de Málaga, Alhaurín de la Torre, Antequera, Archidona y Olvera (Cádiz), que habrían de unirse al de Torrox, medida que finalmente no fue aplicada. La comunidad malagueña la integraban entonces doce frailes, un corista y un lego.

El mariscal Francisco Javier Abadía consideró el monasterio de la Victoria adecuado para cuartel <sup>10</sup>, y a tal efecto los ingenieros militares Andrés Arango e Ignacio Mitjana realizaron un pormenorizado levantamiento planimétrico.

Pero en 1821 se cambió el criterio aduciendo que, en atención a la devoción a la Virgen de la Victoria, debía ser el monasterio de Málaga el que perdurase, acogiendo a los demás de la provincia. Incluso llegó a elaborarse el inventario de sus bienes artísticos, que recogía 82 pinturas entre las que destacaba *El Convite del Fariseo* de Miguel Manrique (actualmente en la Catedral), los martirios de San Pedro y San Pablo (copias de Caravaggio atribuidas a Lucas Jordán), 8 pinturas flamencas y el cuadro histórico de la *Entrega de las llaves de la ciudad por Ali Dordux*, especificando la inexistencia de la biblioteca, expoliada durante la ocupación francesa <sup>11</sup>.

En 1836 el monasterio fue definitivamente desamortizado y el edificio destinado a hospital militar, uso que se mantuvo hasta su cierre en 1988. La iglesia sirvió desde 1841 de capilla al hospital, lo que originó roces con el obispado, por lo que en 1859 la capilla de San Francisco de Paula, emplazada a la izquierda conforme se ascendía por el compás, fue convertida en capilla castrense, recuperando el obispado la iglesia de la Victoria.

Las extensas huertas conventuales fueron parceladas y urbanizadas a partir de 1843, construyendo sobre ellas, entre otros, los arquitectos José Trigueros y Rafael Mitjana. En 1862, con motivo de la visita regia de Isabel II, se demolió la portada del compás, que pasó luego a convertirse en la calle Compás de la Victoria, en la que, a partir de 1872 se fueron edificando numerosos inmuebles.

Sobre la iglesia, ya bajo la administración del obispado, se efectuaron varias reformas, y en 1917 el investigador malagueño Joaquín M<sup>a</sup>. Díaz de Escovar dirigió una carta al corrector del

<sup>10</sup> FERNÁNDEZ MÉRIDA, M<sup>a</sup>. D., *Los hospitales malagueños en los siglos XV-XIX. Historia y arquitectura*, Diputación provincial, Málaga, 2004, pág. 328.

<sup>11</sup> Archivo Histórico Nacional, Consejos, legajo 51.570.

<sup>12</sup> Biblioteca del monasterio Mínimo de Barcelona. Agradezco su conocimiento a R.P. Fr. Joseph M. Prunes.



convento de Mínimos de Barcelona (único en España en este momento) solicitando la vuelta de la orden a Málaga, algo que nunca llegaría a suceder <sup>12</sup>.

A lo largo del siglo XX la iglesia experimentó otras intervenciones restauradoras en 1901, 1942, 1971 y 1992, y dos años más tarde fue declarada Bien de Interés Cultural. El resto del edificio, tras cinco años de cierre del hospital militar, fue rehabilitado en 1993 por el arquitecto José Raya Mengibar. Las pinturas murales de las capillas del claustro también fueron restauradas por Salomé Carrillo y Rafael Gordón, aunque ahora se priva a los malagueños de la contemplación de tan interesante patrimonio protegido.

### NOTA

*Agradecemos a don Ignacio Mantilla, párroco de la Iglesia de Santa Mª de la Victoria, las facilidades que nos dio para realizar las fotografías que ilustran este trabajo.*